

Feliz Navidad 2024

Que la paz y alegría les acompañen junto a sus seres queridos

EDITORIAL

Apreciados Afiliados:

Queremos hacerles llegar un saludo muy especial en estas épocas de alegría, de celebración, de fiesta y de unión familiar y también a las familias que están viviendo la ausencia de un ser querido, les enviamos un abrazo de solidaridad y nuestra invitación a disfrutar de sus recuerdos y momentos compartidos.

El 2024 transcurrió en medio de muchas noticias relacionadas con nuestra Empresa: debates, opiniones, denuncias, etc., situación bien distinta a la que vivimos en nuestras épocas de trabajo. Con seguridad, como en toda empresa, algunos problemas se presentaron en esos tiempos, pero las noticias sobre Ecopetrol estaban relacionadas siempre con el progreso, con el servicio, con brindar al país no sólo nuestro trabajo sino unos ingresos que le permitían al Estado hacer inversiones en desarrollo para todos. No perdemos la esperanza de un resurgir y de volver a escuchar lo mejor de ECOPETROL S.A.

Como lo manifestamos en alguno de nuestros boletines, la atención la debemos mantener en el futuro de la Empresa, porque la permanencia de Ecopetrol S.A., asegura que podamos seguir contando con la garantía del pago de nuestras mesadas, hasta la última mesada, al último pensionado. Recordemos que como resultado del proceso de Conmutación Pensional Parcial, se determinaron dos cosas muy importantes en relación con los recursos de nuestro fondo de pensiones: 1º Los recursos son única y exclusivamente para el pago de nuestras mesadas y 2º ECOPETROL S.A. es el garante para colocar lo que haga falta hasta el final del compromiso de pago de mesadas.

En nuestro seguimiento, a los recursos del fondo durante nuestros 21 años de trabajo hemos podido evidenciar una administración profesional, meticulosa y sobre todo, responsable. Los datos lo confirman. En este boletín mostramos unas cifras que evidencian lo que afirmamos y como ha sido costumbre, en nuestra próxima Asamblea, lo haremos con detalles.

Como población de adultos mayores, nuestra necesidad de utilización de los servicios de salud se hace más frecuente y con seguridad, más especializada. Afortunadamente podemos afirmar que en general, los beneficiarios tenemos la posibilidad de acceso a lo que requerimos y que siempre habrá cosas por mejorar, pero podemos decir que tenemos uno de los mejores servicios. Para hacer uso de un término periodístico, al cierre de este editorial, estamos pendientes de una reunión con las directivas de los Servicios de Salud, para entre otros temas, buscar información de la fuente, en lo relacionado con tarifas, entrega de medicamentos, retiro de varios especialistas, tema del que nos han comentado varios afiliados.

Como cada año, los miembros de la Junta Directiva, el personal administrativo y demás colaboradores, deseamos que el próximo, nos traiga prosperidad, tranquilidad y mucha salud. A quienes están pasando por momentos difíciles, nuestros deseos para que puedan asumirlos con fortaleza y esperanza.

Fernando Gutiérrez Montes
 Presidente Junta Directiva
 ACPE

PATRIMONIOS

| AÑO | VALOR PATRIMONIOS |
|--------------|--------------------|
| 2007 | 10.819.000.000.000 |
| 2023 (SEPT.) | 11.942.599.184.004 |
| 2024 (SEPT.) | 12.155.491.132.945 |

- El valor del pago de las mesadas de enero de 2008 hasta octubre de 2024 es \$11.967.792.929.192. Es decir que si no hubiera habido una buena gestión, NO habría recursos para el pago de nuestras mesadas.
- La rentabilidad de los patrimonios en el 2024 ha sido del 9,5% promedio y es uno de los requerimientos de los contratos con los administradores.
- El pasivo pensional a diciembre de 2023, era de \$15,920 miles de millardos.

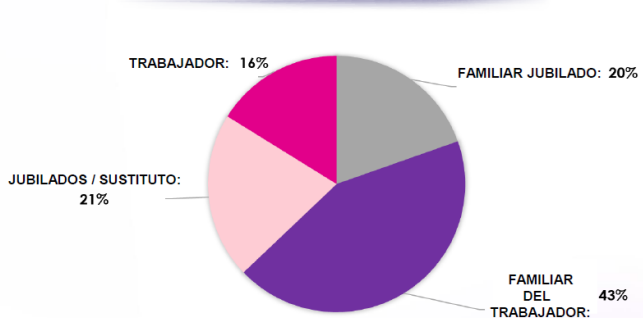
En nuestra Asamblea del 2025, presentaremos la información detallada.

Continuaremos con nuestro compromiso de seguimiento y vigilancia a los recursos, para que el pago de nuestra pensión esté libre de cualquier riesgo.

SALUD

En la siguiente gráfica, se evidencia que la población de pensionados y sus beneficiarios, somos un alto porcentaje en el total de la población que recibe los Servicios a cargo de Ecopetrol. Entre jubilados y nuestros familiares, sumamos el 41% de un total de 61.873 beneficiarios.

Distribución por tipo de beneficiario



*Fuente: Distribución: Base de beneficiarios Ecopetrol 29/12/2023
 *Fuente: Expectativa de vida Colombia: <https://hia.paho.org/es/paises-2022/perfil-colombia>

La mayoría de los pensionados somos mayores de 60 años y por razones apenas naturales, cada día requerimos utilizarlos con mayor frecuencia. 52% de los beneficiarios de ECP son mayores de 60 años mientras que en Colombia, el 13% de la población es mayor de 60.



Fuente Colombia: Ministerio de Salud y Protección Social
 Fuente Ecopetrol: Cohorte Mortalidad 2023

En los últimos meses se han incrementado las quejas acerca de la entrega de medicamentos y aunque nos han informado que en las diferentes Regionales han gestionado esta situación, no podemos olvidarnos que ha habido en el país una situación complicada en el abastecimiento de medicamentos, a la cual no ha escapado nuestro servicio de salud. También se han generado inquietudes acerca del retiro de algunos profesionales que han prestado sus servicios durante mucho tiempo a beneficiarios de Ecopetrol. En la mayoría de los casos que hemos hecho seguimiento, se debe a motivos personales tales como jubilación. Como nosotros cuando cumplimos los requisitos de jubilación, después de más de 30 años de trabajo, han decidido hacerlo. En otros, han cambiado de área de trabajo, deciden retirarse de la consulta y ejercer la docencia.

Continuamos haciendo seguimiento a las situaciones que afectan la buena prestación de los servicios y que conocemos a través de la información de ustedes los afiliados. Les recordamos que cuando haya una situación en la que crean, debemos intervenir, deben enviar un correo directamente a:

oficinavirtualdesalud@ecopetrol.com.co, con copia al nuestro.

Compartimos información de canales de atención de salud:

Canal de Atención telefónica 24 horas

Línea gratuita nacional (directa): 01 8000 915 556
 Línea de servicio al cliente de Ecopetrol 01 8000 918 418,

- Opciones 4, 2, 1 para trabajadores.
- Opciones 5, 2, 1 para pensionados y familiares.
- Opciones 3 y 2 para prestadores del servicio de salud.
- O la línea (57) 310 315 8600, opción 2.

Línea Amiga: 01 8000 918 418. Desde el celular, (03-1) 234 5000, opción 4 -5.

Líneas de teleorientación en salud: 01 8000 423 894 y 01 8000 189 628. En Bogotá, (60-1) 950 3061, (60-1) 432 1619. Atiende los siete días de la semana, de 6:00 a.m. a 10:00 p.m.

21 Años

Actualización de datos.

Próximamente estaremos enviando, vía correo electrónico, un formulario de Google, con el fin de actualizar los datos que tenemos registrados en nuestra base. Adicionalmente, les estaremos solicitando incluir los datos de una persona, puede ser el de un familiar o alguien cercano, esto con el fin de mantenernos en contacto con nuestros afiliados y/o sus familias.

A propósito de este tema, les sugerimos que le cuenten a sus familiares y/o amigos, que se pueden contactar con nosotros en el momento en que requieran de algún apoyo o que tengan alguna inquietud acerca de los temas de interés de nosotros los pensionados. Algunos familiares nos dicen que no sabían que el pensionado estaba afiliado a ACPE.

Designación de beneficiarios provisionales para la sustitución pensional.

Continuamos insistiendo y trabajando en que los afiliados que lo requieran, lo realicen oportunamente. Es necesario tomar conciencia de la importancia de hacerlo EN VIDA!!! Ecopetrol NO puede hacer nada diferente a cumplir lo que la ley establece, así el beneficiario o beneficiaria, esté inscrito en la Empresa.

Importante: este es un proceso que como su nombre lo dice, es "provisional". En el momento en que fallece

el pensionado o pensionada, se debe hacer el trámite para la sustitución definitiva dentro de los tres meses siguientes, de lo contrario, se suspende el pago de la mesada y la prestación de los servicios de salud.

ACPE está en condiciones de asesorar a sus afiliados en la realización de estos trámites. No dude en comunicarse con nosotros.

Algunas recomendaciones que todos deberíamos tener en cuenta:

La partida de este mundo es algo que sucederá. Lo que no sabemos es cuándo.

En algunas circunstancias no es fácil abordar el tema, pero también hemos conocido de los inconvenientes y consecuencias que trae el no prever algunas cosas que incluso, deberían hacerse siempre:

- La tecnología nos ha llenado de claves para todo: para entrar a nuestras cuentas bancarias, hay una clave; para acceder al correo electrónico, tenemos otra, para ingresar a la página de Ecopetrol, otra, etc. Valga la ironía: hoy en día es clave tener acceso a las claves. Debemos tener alguna forma que permita, en caso de emergencia, de enfermedad o cualquier otra situación, que alguien sepa en dónde encontrarlas. No hay otra forma de continuar manejando las cosas si no tenemos la clave.
- El Auxilio funerario está establecido por ley y tiene derecho todo pensionado. El monto depende de la

mesada de cada uno y no puede ser inferior a cinco salarios mínimos vigentes, ni superior a diez. Es un valor que se reembolsa a quien haya sufragado los gastos respectivos. Varias de las organizaciones a las que pertenecemos cuentan con un seguro funerario colectivo que implica un convenio con determinadas prestadoras de estos servicios. Si se hace uso de ellos, no se generan gastos, por lo que NO hay forma de solicitar reembolso. Cada persona y/o su familia, puede definir si lo hace de una u otra forma. No es obligatorio hacer uso de uno u otro. Es algo que se puede evaluar acorde con cada situación.

- A los pensionados que son afiliados a otras organizaciones como cooperativas, Cavipetrol, etc., les sugerimos averiguar los beneficios y procedimientos que se deben realizar ante la partida del titular.

FONCOECO:

ACPE en varias comunicaciones y en Boletines anteriores, ha informado que este tema jurídicamente finalizó. Sin embargo, hemos recibido alertas de parte de nuestros mismos afiliados, que hay abogados que reparten formularios y buscan a pensionados para que les den poder, previa la consignación de un dinero, con la promesa de lograr el supuesto pago de ganancias que Ecopetrol les debe.

Al respecto, la Empresa ha dado respuesta a varias solicitudes de información sobre este tema. En resu-

men, el Tribunal Superior Bogotá, el 22 de junio de 2022, profirió Sentencia definitiva contra la cual hubo algunas demandas y finalmente es cosa juzgada contra la cual no hay nada que hacer y NO hay ningún derecho de reclamo de ganancias ni de trabajadores ni de extrabajadores, entiéndase pensionados. Por favor NO caigan en el engaño. Muchos han perdido su dinero.

FALLECIMIENTOS



A continuación los nombres de nuestros compañeros quienes han partido a la eternidad. La Junta Directiva y el personal administrativo de la Asociación, lamentan profundamente su fallecimiento y extienden a sus familias y allegados, su abrazo de solidaridad y pesar:

| NOMBRES Y APELLIDOS | CIUDAD | FECHA |
|---------------------------------|---------------|------------|
| Néstor Tatis Aguirre | Cartagena | 5/12/2023 |
| Cristóbal Valdés | Bogotá | 11/12/2023 |
| Filomena Rodríguez de Gómez | Bogotá | 16/12/2023 |
| José Rafael Malaver Patarroyo | Bogotá | 27/12/2023 |
| Manuel Rosales Mendoza | B/manga | 19/01/2024 |
| José Demesio Melo Rosales | Ibagué | 23/01/2024 |
| Juan Rafael López García | Cartagena | 1/03/2024 |
| María del Carmen Vargas de Díaz | B/manga | 5/03/2024 |
| Rosendo Rueda | B/manga | 7/03/2024 |
| Antonio María Romero Molina | Orito | 13/03/2024 |
| Jairo Arias Parra | Bogotá | 14/03/2024 |
| Álvaro Díaz Amell | Turbaco | 15/03/2024 |
| Tomás Alcides Anaya Pallares | B/manga | 16/03/2024 |
| Clara Inés Gómez Lamus | Cajicá | 23/03/2024 |
| Jorge Arturo Rodríguez González | Floridablanca | 2/04/2024 |
| Reinaldo Rueda Guarín | Bogotá | 17/04/2024 |
| Cecilia Ardila de Cristancho | Bogotá | 29/04/2024 |
| Nancy Rodríguez Martínez | Bogotá | 24/05/2024 |
| Samuel Isaac Rincón Orozco | B/manga | 24/05/2024 |
| Luis Carlos Barón Castellar | Bogotá | 26/05/2024 |
| Gastón Rafael Martínez Pareja | Sunrise, FL | 27/05/2024 |
| Maura Nohemí Betancourt | Ipiales | 29/05/2024 |

| NOMBRES Y APELLIDOS | CIUDAD | FECHA |
|-----------------------------------|---------------|------------|
| Pedro Antonio Barón Rodríguez | B/manga | 7/06/2024 |
| Rafael Tovar | Neiva | 9/06/2024 |
| Jesús Rodrigo Domínguez Bocanegra | B/bermeja | 12/06/2024 |
| Jorge Eliécer Ortiz García | B/manga | 23/06/2024 |
| Carlos Iván Vélez Aristizabal | Piedecuesta | 25/06/2024 |
| Fulgencio Rafael Guárdela Carmona | Bogotá | 26/07/2024 |
| Nury Ernestina García López | B/manga | 26/07/2024 |
| Raúl Plata Ardila | B/manga | 29/07/2024 |
| Hugo Toscano García | Bogotá | 10/08/2024 |
| Jesús Rodrigo O´Meara Galvis | Bogotá | 26/08/2024 |
| Carlos Zapata Bermúdez | Bogotá | 26/08/2024 |
| Pedro José Díaz Uribe | B/manga | 31/08/2024 |
| Nelson Rincón Lemus | Neiva | 8/09/2024 |
| Melquiades Calderón Rueda | Villavicencio | 15/09/2024 |
| Luis Hernando Insuasty Garzón | Pasto | 27/09/2024 |
| Rafael Mejía Amaya | Bogotá | 4/10/2024 |
| Magola Durango Ballesteros | Cartagena | 10/10/2024 |
| Julio Periel Castro Álvarez | Piedecuesta | 6/10/2024 |
| Mario Oliver Giraldo Giraldo | B/manga | 17/10/2024 |
| Alfredo Navarro Serrano | Bogotá | 28/10/2024 |
| José Ismael Álvarez Guevara | Bogotá | 8/11/2024 |
| Roberto Manuel Martínez Jiménez | Bogotá | 25/11/2024 |

Calendario 2025

Y como ya se ha vuelto costumbre por solicitud de muchos de nuestros afiliados quienes nos lo solicitan, con este boletín, estamos enviando el del año que viene.

Estaremos en vacaciones colectivas a partir del 16 de diciembre y volveremos a atenderlos el 8 de enero.

Boletines anteriores: Encuéntrelos en: www.acpecol.net

Bogotá: Cra. 15A No 120 - 42 Of. 403 Tel.: 601 214 2724 Cel.: 314 424 3011 acpebogota@acpecol.net

Bucaramanga: Cll 48 No 32 - 14 Of. 506 Cel.: 312 609 3439 acpebucaramanga@acpecol.net

Cartagena: Cel.: 312 610 2331 acpecartagena@acpecol.net